



MINISTERIO  
DE SALUD

## CARTA DE INVITACIÓN

San Salvador, 7 de noviembre de 2022

1. El Gobierno de la República de El Salvador ha suscrito Convenio de Donación con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar el costo de la DONACIÓN CONVENIO INDIVIDUAL DE FINANCIAMIENTO NO REMBOLSABLE COMBINADO PARA LA ELIMINACIÓN DE LA MALARIA GRT/MM-17186, GRT/MM-17187-ES, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato denominado: ***“Adquisición de equipo informático para el fortalecimiento de la Unidad de Vigilancia de Enfermedades Transmitidas por vectores”***.
2. En este sentido, conociendo los antecedentes de su empresa, la UNIDAD DE GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN por medio de su ÁREA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES (ACP), tiene el agrado de invitarle mediante un concurso por Solicitud de Cotización N° CP-B-IREM-MINSAL/06.
3. Esta Solicitud de Cotización se efectuará conforme a lo establecido en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) GN-2349-15 y en los Documentos del Procedimiento que se anexan.
4. Las ofertas deberán hacerse llegar a más tardar hasta las **03:30 p.m.** del día **21 de noviembre de 2022**, a la siguiente dirección: oficinas de la UNIDAD DE GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, nivel tres, edificio del Instituto Nacional de la Salud, urbanización Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y avenida República de Ecuador N° 33, San Salvador.
5. El precio total referencial de los bienes a adquirir es de Cuatro mil trescientos cincuenta y cuatro 41/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$4,354.41) con impuestos incluidos.
6. Anexo a esta invitación encontrará la Solicitud de Cotización que detalla las especificaciones de los bienes. Por favor informarnos por escrito de la recepción de esta invitación, y su intención de participar tan pronto la hayan recibido, al siguiente e-mail: [acp\\_ugp@salud.gob.sv](mailto:acp_ugp@salud.gob.sv)

Atentamente,

  
**Dra. Patricia Figueroa de Quinteros**

Jefa de la Unidad de Gestión de Programas y Proyectos de Inversión - Ad honorem  
MINISTERIO DE SALUD

